

**ACTA DE REANUDACIÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No 010 de 2020
cuyo objeto es “SUMINISTRO DE AYUDAS AUDIOVISUALES, MOBILIARIO, OFIMÁTICA Y SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS POR PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A. EN DESARROLLO DE SU
OBJETO SOCIAL”**

El Representante Legal de PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A, en uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias informa la reanudación inmediata del cronograma del proceso de Invitación Pública No 010 de 2020, teniendo en cuenta:

Que el día 06 de agosto de 2020 se suspendió la invitación pública No 010 de 2020 cuyo objeto es “SUMINISTRO DE AYUDAS AUDIOVISUALES, MOBILIARIO, OFIMÁTICA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS POR PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL”, hasta la fecha en que PLAZA MAYOR respondiera a las observaciones y solicitudes hechas por los proponentes, con base en la respuesta que el DAGRD brinde al requerimiento de información de Plaza Mayor, con el fin de determinar la procedencia de la observación presentadas por los proponentes al informe de evaluación definitivo en aras de garantizar los principios de igualdad, debido proceso, transparencia, publicidad y selección objetiva del proceso contractual.

Que teniendo en cuenta que ya DAGRD dio repuesta a los requerimientos de información presentados por PLAZA MAYOR y posteriormente se dio respuesta a las observaciones de los proponentes, se procede a redundar el cronograma del proceso de invitación pública No 010 de 2020.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Medellín, a los 24 días del mes de septiembre de 2020.

(firma en original)

VÍCTOR HUGO ZAPATA MADRIGAL
Gerente General

(firma en original)	(firma en original)
Ana María Restrepo Uribe	María Irma Castaño Alzate
Abogada	Directora Jurídica
Elaboró	Revisó